



**PUCP**

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668.  
Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.  
Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

**.edu**

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Alberto Gago, Eduardo Dargent, Edward Venero, Pámela Cantuarias y María Paz de la Cruz.  
Editora: María Paz de la Cruz. Subeditores: Vania Ramos, Diego Grimaldo y Sulsba Yépez. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

## DERECHO TRIBUTARIO

Por  
**LIC. LUIS DURÁN ROJO**  
Docente del  
Departamento de  
Derecho



# Enseñanza del derecho a través de debates múltiples ante jurados

Quiénes participamos en la formación de los futuros abogados nos preguntamos, recurrentemente, sobre los métodos más adecuados para cumplir y afianzar este importante y honroso encargo. La responsabilidad y seriedad del Plan de Estudio de la Facultad de Derecho (2015) y el Plan Estratégico Institucional de la PUCP (2011-2017) nos inspiran a reflexionar y ser proactivos para lograr una mejora constante para provecho directo de nuestros estudiantes, quienes deben contribuir al desarrollo del país.

Con esa mira, el sábado 11 de julio se realizará la Segunda "Contienda Tributaria de Estudiantes de Derecho PUCP", que es una actividad educativa organizada por el Seminario de Integración en Derecho Tributario, con el apoyo de la Facultad de Derecho de la PUCP y la colaboración gentil de muchos profesores y estudiantes.

Se trata de una novedosa iniciativa académica donde los estudiantes de Derecho de nuestra Universidad, guiados por tutores invitados, van a debatir, ante Jurados, sobre interesantes casos controversiales sobre la materia tributaria.

Los objetivos que se buscan lograr son los siguientes:

- Crear un espacio público para afianzar la integración de los conocimientos jurídicos de nuestros estudiantes de Derecho.
- Fomentar la investigación y los trabajos grupales entre los alumnos.
- Promover la especialización tributaria con sólidas bases éticas, para lo que se cuenta con el apoyo de antiguos y destacados estudiantes de la misma asignatura.

Hay aspectos particulares de esta Contienda Tributaria que merecen ser compartidos, como el hecho de que sea una experiencia educativa abierta al público universitario y extramuros (se transmitirá a través de en Envivo PUCP: [envivo.pucp.edu.pe](http://envivo.pucp.edu.pe)), máxime si es la primera vez que en el Perú se crea un debate universitario inspirado en un método internacional (Karl Popper) con debates múltiples bajo pautas precisas y roles establecidos, y que la primera versión (en el 2014) fue una experiencia muy gratificante para todos los que participamos.

Por cierto, la referencia a la lidia es, en su acepción controversial, propia de los debates jurídicos: habrá seis



rondas preliminares y una ronda final.

Los oradores (como se llama a quienes debaten) son estudiantes que cursan la asignatura del Seminario de Integración en Derecho Tributario. En total, participan 12 oradores que forman 4 equipos en contienda. Los oradores son guiados por 4 tutores que han sido elegidos entre

los egresados sobresalientes del mismo Seminario de Integración. Con ello, se ha buscado enlazar y hacer un trabajo colaborativo entre estudiantes y exalumnos de la misma asignatura, quienes animosamente se han sumado a esta actividad.

En cada ronda, el Jurado estará integrado por 3 reconocidos especialistas en Derecho tributario. Contaremos con profesores de Derecho Tributario de la PUCP y de otras universidades. En total, serán 24 profesionales invitados a ser jurados de esta Contienda Tributaria, quienes nos acompañarán en una sola jornada de debate en vivo.

Me licencio de explayar los comentarios sobre el hecho de que en estos días venimos realizando varias reuniones de coordinación y entrenamiento con los equipos, además, contamos con el valioso aporte de profesores de teatro y artes escénicas sobre temas de expresión corporal, persuasión y manejo del discurso en debates.

Es importante mencionar que la Contienda Tributa-

ria abordará casos que ya están siendo estudiados por los oradores y sus tutores. En ese sentido, se han elaborado 4 casos complejos que describen problemas actuales sobre la materia tributaria.

Para resolver los casos tributarios, es preciso revisar y profundizar en otros conceptos supletorios del Derecho Internacional, Derecho Societario, Derecho Civil y Derecho Constitucional. Por eso, la Contienda Tributaria debe ser de interés para todo estudiante de Derecho y profesional del Derecho en general. Así lograremos cumplir uno de los objetivos transversales e integradores que nos hemos propuesto con el Seminario de Integración en Derecho Tributario. ■

### En agenda:

**Evento:** Segunda Contienda Tributaria

**Organizador:** Seminario de Integración en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho

**Día, hora y lugar:** sábado 11 de julio, de 8 a.m. a 4 p.m., en la Sala de Grados y Salón de Audiencias de la Facultad de Derecho

**Más información:** <http://agenda.pucp.edu.pe/>

## NUEVAS FORMAS

Por  
**CATHERINE EYZAGUIRRE**  
Alumna de la Fac.  
de Ciencias Sociales  
y miembro de  
Construyamos PUCP



# Renovemos la política desde los estudiantes

Desde hace ocho años se vienen institucionalizando las agrupaciones políticas en la PUCP. Esto hace referencia a una mayor regularidad en la participación política de un grupo de estudiantes, quienes hacen propuestas desde una determinada visión de universidad, rinden cuentas sobre sus acciones, postulan a las elecciones, tienen logos y discursos definidos, llevan los gremios (CF y FEPUC) con relativa eficiencia, etc.

Sin embargo, este proceso no solo ha tenido errores pequeños por superar, pues hay un tema mayor que estamos obviando y que es importante tomar en cuenta. ¿Nunca han sentido que la política universitaria, siendo un espacio crucial en la toma de decisión de lo que pasa en la PUCP, es algo

lejano? Yo sí y estoy segura de que no soy la única. Creo que, mientras más institucional se ha vuelto la política, menos accesible es para los estudiantes formar parte de ella.

Sin querer, se ha ido formando una diferenciación entre los "políticos expertos" y el resto de estudiantes. No hay un diálogo directo, pues muchas veces no estamos enterados de que existen instancias de representación ni qué diferencias hay entre unas y otras. Por su parte, nuestros representantes pueden cumplir a cabalidad con ciertas formalidades dentro de sus espacios, pero olvidan que esa representación existe para llevar la voz de los estudiantes, desde las asambleas, los gremios, etc.

Siendo claros: es importante que la política universita-

ria sea funcional a las demandas que tengamos como estudiantes, de manera concreta, en nuestro día a día. Para ello, tenemos que preguntarnos cómo nos venimos organizando los estudiantes, y qué necesida-

**"PARA RENOVAR LA POLÍTICA UNIVERSITARIA, DEBEMOS SABER QUÉ SE ESTÁ HACIENDO BIEN Y QUÉ MAL".**

des y demandas tenemos. ¿Acaso el sistema de agrupaciones políticas PUCP (similar a un sistema de partidos) es funcional al contexto de nuestro país y Universidad? Parecería que no,

sobre todo, si vemos, por ejemplo, aquel 70% del alumnado que no vota para las elecciones gremiales o aquel 60% que no votó en las últimas elecciones del cogobierno.

Tenemos que acercar la política a los estudiantes. Por ello, es necesario un diálogo con la diversidad de formas de organizarse y hacer política (no solo electoral) que nos movilice, ya sea que estemos en colectivos académicos, de género, religiosos, ambientalistas, interculturales, etc. Si nos articulamos, podemos definir colectivamente nuestras demandas y luchar por conquistar derechos.

Así, para renovar la política universitaria, es necesario saber qué se está haciendo bien y qué mal. Un eje principal a superar es el déficit de parti-

cipación que tenemos los estudiantes, no por apatía sino porque no nos hemos venido sintiendo parte. Los estudiantes organizados en distintas plataformas queremos comprar el lío de hacer que la política universitaria en la PUCP sea un ejercicio del cual podamos ser parte todos. En otras palabras, masificar la política y hacerla más cotidiana, participativa, útil y funcional. Las últimas movilizaciones sociales en el mundo y América Latina revelan, justamente, eso: un agotamiento de las formas tradicionales de la política y una emergencia de algo nuevo que aún está por construirse, pero que debemos, queremos y podemos construir juntos. Hay nuevas formas de hacer política desde los y las estudiantes. ■